



UDECC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

4-

CIRCULAR No.008

DE: DIRECCIÓN FINANCIERA

CARGO: DIRECTOR FINANCIERO

PARA: SUPERVISORES E INTERVENTORES DE ÓRDENES
CONTRACTUALES, CONTRATOS Y RESPONSABLES
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2013-13-06

ASUNTO: RADICACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

De acuerdo al Cronograma de actividades Cierre Fiscal 2013, me permito recordar que la radicación de las reservas presupuestales de esta vigencia se debe realizar en esta Dirección para ser apropiadas para su respectivo pago en vigencia de 2014, mediante el formato AFIr009, Vrs 3, solicitud reserva presupuestal, publicado en la página web de la institución en el link S.I.G.C. Macroproceso de Apoyo –Gestión Financiera, durante los días 9 y 10 de Diciembre de 2013.

Cordialmente



ERNESTO BUENO ESTRADA
Director Financiero

Transcribió: Doris Fernández
4-4.2